

## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2019 - Año de la Exportación

### Resolución

	•				
		m	Δ	rn	
1.4	u		C.	w	•

**Referencia:** RD-EX-2019-05364379-APN-GRH#CONICET - RR - MARABOTTO MEDINA, ANTONELLA - Doctoral TE Aprobada

VISTO el EX-2019-05364379-APN-GRH#CONICET, y

### CONSIDERANDO:

Que el citado expediente tramita la solicitud de Reconsideración de Denegatoria de Beca Interna Doctoral para Temas Estratégicos de la Licenciada Antonella MARABOTTO MEDINA.

Que por Resolución RESOL-2018-2689-APN-DIR#CONICET de fecha 28 de diciembre de 2018 se denegó la solicitud de Beca Interna Doctoral para Temas Estratégicos presentada por la Licenciada Antonella MARABOTTO MEDINA.

Que la Licenciada Antonella MARABOTTO MEDINA interpuso Recurso de Reconsideración contra la Resolución RESOL-2018-2689-APN-DIR#CONICET.

Que la Dirección del Servicio Jurídico y la Gerencia de Asuntos Legales han tomado la intervención que les compete.

Que la Comisión de Consulta por Gran Área ha emitido opinión favorable sobre el asunto que se trata, recomendando hacer lugar al recurso de reconsideración y otorgar Beca Interna Doctoral para Temas Estratégicos a la Licenciada Antonella MARABOTTO MEDINA.

Que corresponde hacer lugar al Recurso de Reconsideración y otorgar Beca Interna Doctoral para Temas Estratégicos por el término de sesenta (60) meses a partir del 1º de octubre de 2019 a la Licenciada Antonella MARABOTTO MEDINA.

Que la presente medida fue acordada en la reunión de Directorio de fecha 08 y 09 de octubre de 2019 y se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos Nº 1661/96; 310/07; 409/15; 2349/15;1241/15; 93/17; 914/17; 481/18 y 371/19 y las resoluciones de Directorio RESOL-2019-1474-APN-DIR#CONICET , RESOL-2019-1653-APN-DIR#CONICET, RESOL-2019-2087-APN-DIR#CONICET y RESOL-2019-2376-APN-DIR#CONICET y RE

DIR#CONICET.-

Por ello,

## EL DIRECTORIO DEL

# CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Hágase lugar al Recurso de Reconsideración interpuesto por la Licenciada Antonella MARABOTTO MEDINA (M.I. 36.687.569) y otórguese Beca Interna Doctoral para Temas Estratégicos por el término de sesenta (60) meses a partir del 1º de octubre de 2019 para realizar tareas de investigación sobre el tema: "Rol del lóbulo temporal izquierdo en la adquisición y procesamiento de categorías: análisis mediante estimulación transcraneana por corriente directa en sujetos normales y autistas", bajo la dirección del Doctor Alejandro Javier WAINSELBOIM y la codirección del Doctor Agustín Mariano IBANEZ BARASSI en el INSTITUTO DE NEUROLOGIA COGNITIVA, INSTITUTO DE NEUROCIENCIA COGNITIVA Y TRASLACIONAL (INCYT); (FUNDACION FAVALORO - INECO - CONICET), estableciéndose que dicho otorgamiento estará supeditado a que la Licenciada Antonella MARABOTTO MEDINA haya finalizado su carrera de grado antes del 1º de abril de 2019.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo establecido en la presente resolución será imputado a la partida N° 3-5-70-00-103-16-00-00-01-00-97-3-9-6-00-11-1 del presupuesto asignado al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) para el ejercicio 2019.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese al interesado, a la Gerencia de Recursos Humanos, a la Gerencia de Auditoría Interna; cumplido, archívese.